TABLA PARCIAL DE CONVALIDACIONES/ADAPTACIONES DE LOS PLANES 1.977 Y 1.991 DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA				
ASIGNATURAS PLAN ANTIGUO	ASIGNATURAS PLAN NUEVO ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ESPECIAL			
PRIMER CURSO				
PEDAGOGÍA	DIDÁCTICA GENERAL			
PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR			
Lengua española	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS			
MATEMÁTICAS	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS			
DIBUTO	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS			
BASES BIOLOGICAS DE LA EDUC. FÍSICA	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS			
EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS			
SECUNDO CURSO				
MÚSICA	EXPRESIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA			
PRETECNOLOGÍA I (custr.)	EXPRESIÓN PLÁSTICAS Y SU DIDÁCTICA			
PEDAGOGÍA II - ORGANIZACIÓN ESCOLAR (cuatr.)	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR			
EL MEDIO NATURAL Y SU DIDÁCTICA	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS			
APRENDIZAJE Y DESARROLLO MOTOR	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS			
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS			
TEORÍA DEL ENTRENA. Y ACONDI. FÍSICO	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS			
INICIACIÓN DEPORTIVA	OPTATIVAS 7,5 CRÉDITOS			
OPTATIVA I (quatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS			
OPTATIVA II (custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS			
TERCER CORSO				
PSICOSOCIOLOGÍA (custr.)	sociología de la educación			
EL MEDIO SOCIAL Y SU DIDÁCTICA	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS			
EXPRESIÓN Y COMUNICA. CORPORAL	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS			
E. FIS. ALUMNOS NECESIDADES ESPECI.	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS			
ACT, FIS, ORGAN, IUEG, POP, Y TRADIC,	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS			
PRETECNOLOGÍA II (cuair.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS			
PRACTICAS	PRACTICUM 1, 2			
OPTATIVA I (cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS			
OPTATIVA II (contr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS			

234

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se hace público el plan de estudios de Maestro, especialidad de Educación Especial, que se impartirá en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Ceuta, dependiente de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad el plan de estudios de Maestro, especialidad de Educación Especial, que se impartirá en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Ceuta, dependiente de esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1440/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título oficial de Maestro, en sus distintas especialidades y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél (*Boletín Oficial del Estado» número 244, de 11 de octubre); en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (*Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre); 226 y concordantes de los Estatutos de dicha Universidad publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio (*Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1986), y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter

oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, del 11),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 24 de julio de 1996, que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo:

«Expediente: 39/1996.

Plan de estudios: Maestro, especialidad de Educación Especial.

Centro: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Ceuta.

Universidad: Granada.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 24 de julio de 1996, ha resuelto homologar el plan de estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que le comunico para su conocimiento y a efectos de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, "Boletín Oficial del Estado" de 14 de diciembre).»

Granada, 29 de noviembre de 1996.-El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

MAESTRO - ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (CEUTA)

			Asignatura/s en las que la		Créditos anua	les		<u> </u>
Ciclo	Curso	Denominación	Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
1		BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL		8	6	2	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Didáctica y Organización Escolar. Psicología Evolutiva y de la Educación.
	1	· .	Bases Fedagógicas de la Educación Especial	4	3	1	La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración Educativa de alumnos con dificultades.	
	2		Bases Psicológicas de la Educación FspeciaL	4	3	1	Dificultados de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar.	
]	1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General	8	4	4	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de curricula: diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar.

	1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Сигво	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso,		Créditos anua	les	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		·	organiza/diversifica la materia troncal	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	3	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR	Organización del Centro Escolar	4	2	2	La estructura del sistema escolar: características y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.	Didáctica y Organización Escolar.
1	1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR	Psicología de la Educación y del Desarrollo en edad escolar	8	6	2	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
	1	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Sociología de la Educación	4	3		Conceptos básicos de sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El Sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del curriculum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	Sociología.
	1	TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación	4	3	1	Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativos contemporáneos. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Sociología. Teoría e Historia de la Educación.

BOE núm. 3

Viernes 3 enero 1997

213

	ernes	
	S	
	enero	
1	_	
1	œ	
	¢	١
ı	_	

	1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	clo Curso Denominación Uni	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso,	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
			organiza/diversifica la materia troncal		Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	3	TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LOS TRASTORNOS DE LA LENGUA ORAL Y ESCRITA	Tratamiento Educativo de los Trastornos de la Lengua Oral y Escrita	8	6	2	Estrategias de intervención didáctica en la rehabilitación de los trastornos en lectoescritura. Métodos, técnicas y recursos para el tratamiento de la dislexia, disgrafías, disortografías, discalculias.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	3	PRACTICUM	Practicum	32	0	32	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles dei sistema educativo, especialmente en actividades de reeducación especializada en recuperación en audición y lenguaje.	Todas las Áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de Especialidad, de esta Especialidad de Audición y Lenguaje.

ANEXO 2-B Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

MAESTRO - ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (CEUTA)

	2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD								
			Créditos anu	ales					
Ciclo	Curso	Denominación	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento		
1	1	Lengua Instrumental	4	3	1	Análisis, producción y valoración del discurso oral. Prácticas de lengua escrita: el texto escrito. Solución de problemas textuales. Corrección reflexiva y valoración textual.	Didáctica de la Lengua y la Literatura		
1	1	Psicología del Lenguaje	4	3	1	Percepción y comprensión del lenguaje. Memoria y lenguaje. Planificación y ejecución del lenguaje.	Psicología Básica Psicología Evolutiva y de la Educación		
1	2	Fonética Perceptiva, Acústica y Articulatoria	4	3	1	Naturaleza del sonido: Emisión, propagación y detección. Laringe y generación del sonido. Tracto vocal y resonancia. La erticulación del habla. Parámetros acústicos y articulatorios de los sonidos del habla. Percepción diferencial de los sonidos del habla.	Didáctica de las Ciencias Experimentales Didáctica de la Lengua y la Literatura		
1	2	Evaluación del Lenguaje	4	3	1	Objetivos de la evaluación del lenguaje. Técnicas de recogida de datos (entrevistas, registros y autoinformes). Evaluación de los componentes del lenguaje (forma-contenido-uso). Estrategias de evaluación. Tests y recursos para la evaluación del lenguaje. El análisis del habla espontánea.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		

			MATE	RIAS OPTATIVAS	
		Créditos anu	ales		
Denominación	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Prácticos/ Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
Análisis del hecho religioso	4	2	2	Fenomenología del hecho religioso. Antropología, Psicología y Sociología de la Religión.	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Didáctica y Pedagogía de la religión	4	2	2	La enseñanza religiosa escolar. Pedagogía religiosa general: principios y metodología. Psicología evolutiva religiosa. Contenidos y núcleos temáticos. Metodología y Evaluación. Recursos y materiales didácticos. Nuevas tecnologías y Religión.	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Estudio del cristianismo	4	2	2	Análisis de los fundamentos del hecho religioso cristiano.	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Diseños para la Investigación del Lenguaje	4	3	1	Tradiciones metodológicas en la investigación del lenguaje. Diseños experimentales. Estudio de casos relevantes. Hallazgos correlacionales versus explicaciones causales. Diseños observacionales con función diagnóstica y procesual. Diseños basados en la investigación-acción. Diseños intrasujeto. Diseños cuasiexperimentales y selectivos.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
Alteraciones Neuropsicológicas del Lenguaje	4	3		Correlatos neuropsicológicos de las alteraciones del lenguaje. Afasias. Disartrias. Apraxia del habla. Alteraciones del lenguaje debidas a lesiones del hemisferio derecho. Traumatismos cráneo- encefálicos.	Medicina. Psicobiología.
Técnicas de Tratamiento Psicológico en Alteraciones del Lenguaje	4	3	1	Técnicas de relajación. Técnicas de reJucción de la ansiedad. Técnicas de biofeedback. Técnicas operantes. Entrenamiento en habilidades sociales y cognitivas.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Evaluación Auditiva	4	3	1	Exploración del oído. Detección temprana de la pérdida auditiva. Detección en la escuela. Audiometría conductual (Audiometría tonal, audiometría del habla). Audiometría objetiva. Audiometría protésica. Audiometrías especiales.	Cirugía. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Profilaxis e Intervención Temprana de Alteraciones del Lenguaje	. 4	3	1	Prevención. Tipos de prevención. Objetivos de la prevención. Estrategias de prevención. Prevención neonatal. Prevención en la infancia. Prevención en la escuela.	Psicología Evolutiva y de la Educación. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Alteraciones de la Voz y su Tratamiento	4	3	1	Las disfonías. Tipos y etiologías. Exploración de la laringe. Evaluación vocal. Educación y tratamiento de la voz (Principios, objetivos y técnicas). Prevención e higiene vocal.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Cirugía.
Tecnología Aplicada a la Intervención del Lenguaje	4	3	1	Programas computarizados para la intervención del lenguaje. Tecnología acústica. Tecnologías articulatorias. Técnicas psicofisiológicas.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Física Aplicada. Medicina.

Didáctica de la Expresión Plástica. Didáctica de 'a Expresión Musical. Antropología Social. Didáctica de la Expresión Corporal. Didáctica de la Expresión Musical.

Vinculación a áreas de conocimiento

Personalidad, Evaluación y Tratamiento

Psicología Evolutiva v de la Educación.

Psicológico.

Sociología.

NOTAS:

Denominación

La Expresión Plástica como Sistema de Comunicación

La Expresión Musical como Sistema de Comunicación

Bases Psicológicas de la Educación Inter e Intracultural

Lenguaje y Discapacidad

Sociología del Lenguaje

Comunicación y Lenguaje Corporal

El estudiante podrá cursar, como materias optativas, las asignaturas en las que se diversifiquen las materias troncales específicas, las asignaturas obligatorias y las optativas de cualesquiera de las otras 14) especialidades del los Títulos de Maestro.

psicoeducativa.

MATERIAS OPTATIVAS

discapacitados.

lenguaje.

motriz.

Breve descripción del contenido

Concepto y definición de discapacidad. Discapacidad física.

social. Evaluación de habilidades comunicativas en discapacitados. Barreras inter e intrapersonales para la comunicación. Intervención y control de la comunicación en

recursos plásticos para el desarrollo del lenguaje.

Etnografía y enfoque antropológico.

Discapacidad cognitiva. Discapacidad sensorial. Marginación

Signo y símbolo en los lenguajes plásticos. La palabra evocada en

las artes visuales: Semántica y sintaxis de la imagen. Métodos y

La comunicación a través del lenguaje musical. Métodos, técnicas

Lenguaje y cultura. El lenguaje según clase social, origen étnico

y recursos musicales para el desarrollo de la audición y el

y género. Comunidad del habla y análisis de redes sociales.

El lenguaje corporal en el proceso de comunicación. La

comunicación no verbal. Interrelación con otros lenguajes.

Análisis del comportamiento cinésico. La capacidad expresivo-

Partiendo del análisis histórico v del marco legal que la sustenta,

esta disciplina pretende conocer los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la Educación Inter e Intracultural, para llegar a la propuesta de modelos, estrategias v estilos tanto de descripción-explicación como de predicción-intervención, al objeto de paliar los problemas y disfunciones propios de su ámbito, especialmente desde la perspectiva psicoevolutiva y

Análisis del discurso. Modelos cualitativos y cuantitativos de análisis sociológico del lenguaje. Lenguaje y cultura del aula.

Créditos anuales

Prácticos/ Clínicos

1

1

1

1

1

2

Teóricos

3

3

3

3

3

2

Totales

4

Los complementos de formación que contemplen las distintas órdenes ministeriales, para el acceso desde este título a segundos ciclos de otras titulaciones, serán consideradas como materias optativas de este Plan de Estudios.

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO DE E.G.B. DE CEUTA

CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

190

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
	10	48	8	8	0	-	. 64
I CICLO	2*	28	8	18	8	-	62
	30	48	0	4	12	-	64
TOTAL		124	16	30	20	-	190
п стсьо							-
TOTAL							

(1) So	indicaré	lo que	сотокрожи
--------	----------	--------	-----------

2. ENSEÑANZAS DE

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO

NO	(6)

18

lω

enero

1997

- SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:
- (T) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 - TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 - ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

_	~	
1	OTRA	ACTIVIDADES

EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:

EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8):

7. AÑOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

1º CICLO AÑOS

2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
64	44	20
62	39	23
64	19	45
190	102	88 .
	64 62 64	64 44 62 39 64 19

(7) Si o No. Es decisión po

⁽²⁾ So indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º aicio; de 1º y 2º ciclo; de sólio 2º ciclo) y las pes ión de la norma de oreación del mismo o de la decisión de la Admir

⁽⁴⁾ Dentro de los límites establecidos por el R.D. de di (5) Al mesos el 10% de la carga lectiva "global".

práctico do ésta. (9)So expresant lo q

II. ORGANIZACIÓN DEL FLAN DE ESTUDIOS

- 1. La Universidad deberá referime necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando accuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9°.1 R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º,2,4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
- 2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.
- 3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del fitulo de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de astudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.-

- b) En este plan de estudios no se prevén incompatibilidades académicas.
- c) El plan de estudios tendrá un período de escolaridad mánimo de tres años

En el cuadro de distribución de créditos de la págins 1 del anexo 3,se han signado, de acuerdo con el 10% de la carga lectiva global, los créditos de libre elección a 2° y 3° cursos. No obstante ha de entenderse que el alumno podrá cursar estos créditos en cualesquiera de estos dos cursos (2° y 3°) en los que se han dispuesto, sin que sea necesaria la correspondencia que en dicho cuadro se presenta.

d) Los mecanismos y cuadros de convalidaciones están desarrollados en las páginas que aiguen.

TABLA PARCIAL DE CONVALIDACIONES/ADAPTACIONES DE LOS FLANES 1,977 Y 1.991 DE LA ESPECIALIDAD DE FILOLOGÍA FRANCESA		
ASIGNATURAS PLAN ANTIGUO	ASIGNATURAS PLAN NUEVO ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE	
PRIMER CURSO		
PEDAGOGÍA	DIDÁCTICA GENERAL	
PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR	
LENGUA ESPAÑOLA	LENGUA INSTRUMENTAL	
MATEMÁTICAS	OPTATIVA 8 CRÉDITOS	
DIBUJO	OPTATIVA: LA EXPRESIÓN PLÁSTICA COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN	
FRANCÉS	OPTATIVA 8 CRÉDITOS	
SEGUNDO CURSO		
MÚSICA	OPTATIVA: LA EXPRESIÓN MUSICAL COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN	
PRETECNOLOGÍA I (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
PEDAGOGÍA II - ORGANIZACIÓN ESCOLAR (Cuatr.)	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR	
LENGUA ESPAÑOLA	LINGÜÍSTICA	
FRANCÉS	OPTATIVA 8 CRÉDITOS	
DIDÁCTICA DE LA LENGUA I (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
DIDÁCTICA DE LA LENGUA II (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
OPTATIVA I (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
OPTATIVA II (Cuntr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
OPTATIVA III (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
OPTATIVA IV (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
TERCER CURSO		
PSICOSOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN (Cuatr.)	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	
FRANCÉS	OPTATIVA 8 CRÉDITOS	
LITERATURA ESPAÑOLA	OPTATIVA 8 CRÉDITOS	
PRETECNOLOGÍA II (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
PRACTICAS	PRACTICUM 1 Y 2	
OPTATIVA I (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
OPTATIVA II (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	

BOE núm. 3

BOE núm. 3

D	
ornos	
2	
D	
מ	
S	
h	
onoro.	
×	
5	
_	
U	
8	
J	
•	

TABLA PARCIAL DE CONVALIDACIO DE LA ESPEC	NES/ADAPTACIONES DE LOS PLANES 1.977 Y 1.991 CIALIDAD DE PREESCOLAR
ASIGNATURAS PLAN ANTIGUO	'ASIGNATURAS PLAN NUEVO ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE
PRIMER CURSO	
PEDAGOGÍA	TEORÍA E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA PSICOSOCIOLOGÍA	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDA ESCOLAR
LENGUA ESPAÑOLA	LENGUA INSTRUMENTAL
MATEMÁTICAS	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
DIBUJO	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
MÚSICA	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
DIDÁCTICA DE E. FÍSICA	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
SEGUNDO CURSO	
DIDÁCTICA GENERAL	DIDÁCTICA GENERAL
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	DESARROLLO DE HABILIDADES LINGÜÍSTICAS
FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA PERSONALIDAD	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
PSICOMOTRICIDAD	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
Pretecnología	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
ÁREA DE EXPRESIÓN MUSICAL	OPTATIVA: LA EXPRESIÓN MUSICAL COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN
TERCER CURSO	
PSICOSOCIOLOGÍA EDAD PREESCOLAR	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
DIDÁCTICA EDUCA. PREESCOLAR	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
PSICODIAGNÓSTICO EDAD PREESCOLAR	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
organización escolar	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR
ÁRBA LÓGICO-MATEMÁTICA	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
DIDÁCTICA DE LA EXPRES. PLÁSTICA	OPTATIVA: LA EXPRESIÓN FLÁSTICA COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN
PRACTICAS	PRACTICUM 1 Y 2
OPTATIVA I (cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
OPIATIVA II (cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS

TABLA FARCIAL DE CONVALIDACIONES/ADAPTACIONES DE LOS PLANES 1,977 Y 1,991 DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA		
ASIGNATURAS PLAN ANTIGUO	ASIGNATURAS PLAN NUEVO ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE	
PRIMER CURSO		
PEDAGOGÍA	DIDÁCTICA GENERAL	
PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR	
LENGUA ESPAÑOLA	LENGUA INSTRUMENTAL	
MATEMÁTICAS	OPTATIVA 7, 5 CRÉDITOS	
DIBUIO	OPTATIVA: LA EXPRESIÓN PLÁSTICA COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN	
BASES BIOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS	
EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS	
SEGUNDO CURSO *		
MÚSICA	OPTATIVA: LA EXPRESIÓN MUSICAL COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN	
PRETECNOLOGÍA I (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
PEDAGOGÍA II - ORGANIZACIÓN ESCOLAR (Cuatr.)	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCGLAR	
EL MEDIO NATURAL Y SU DIDÁCTICA	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS	
APRENDIZAJE Y DESARROLLO MOTOR	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS	
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS	
TEORÍA DEL ENTRENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS	
INICIACIÓN DEPORTIVA	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS	
OPTATIVA I (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
OPTATIVA II (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
TERCER CURSO		
PSICOSOCIOLOGÍA (Custr.)	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	
EL MEDIO SOCIAL Y SU DIDÁCTICA	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS	
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL	OPTATIVA: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE CORPORAL	
EDUCACIÓN FÍSICA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS	
ACT. FIS. ORGAN. JUEG. POP. Y TRADIC.	OPTATIVA 7,5 CRÉDITOS	
PRETECNOLOGÍA II (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
PRACTICAS	PRACTICUM 1 Y 2	
OPTATIVA I (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
OPTATIVA II (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	

TABLA PARCIAL DE CONVALIDACIONES/ADAPTACIONES DE LOS PLANES 1.977 Y 1.991 DE LA ESPECIALIDAD DE FILMLOGÍA INGLESA		
ASIGNATURAS PLAN ANTIGUO	ASIGNATURAS PLAN NUEVO ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE	
FRIMER CURSO		
PEDAGOGA	DIDÁCTICA GENERAL	
PSICOLOGÍA .	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR	
LENGUA ESPAÑOLA	LENGUA INSTRUMENTAL	
MATEMÁTICAS	OPTATIVA 8 CRÉDITOS	
DIBUIO	OPTATIVA: LA EXPRESIÓN PLÁSTICA COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN	
INGLÉS	OPTATIVA 8 CRÉDITOS	
SEGUNDO CURSO		
MÚSICA	OPTATIVA: LA EXPRESIÓN MUSICAL COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN	
PRETECNOLOGÍA I (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
PEDAGOGÍA II - ORGANIZACIÓN ESCOLAR (Cuatr.)	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR	
LENGUA ESPAÑOLA .	LINGÜÍSTICA	
INGLÉS	OPTATIVA 8 CRÉDITOS	
DIDÁCTICA DE LA LENGUA I (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
OPTATIVA I (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
OPTATIVA II (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
OPTATIVA III (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
OPTATIVA IV (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
TERCER CURSO		
PSICOSOCIOLOGÍA DE LA EDUC. (Cuatr.)	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	
INGLÉS	OPTATIVA 8 CRÉDITOS	
LITERATURA ESPAÑOLA	OPTATIVA 8 CRÉDITOS	
DIDÁCTICA DE LA LENGUA II (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
PRETECNOLOGÍA II (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
PRACTICAS	PRACTICUM 1 Y 2	
OPTATIVA I (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	
OFTATIVA II (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS	

TABLA PARCIAL DE CONVALIDACIONES/ADAPTACIONES DE LOS FLANES 1.977 Y 1.991 DE LA ESPECIALDAD DE CIENCIAS FÍSICO-NATURALES	
ASIGNATURAS PLAN ANTIGUO	ASIGNATURAS PLAN NUEVO ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE
PRIMER CURSO	
PEDAGOGA	DIDÁCTICA GENERAL
PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR
LENGUA ESPAÑOLA	LENGUA INSTRUMENTAL
MATEMÁTICAS	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
DIBUTO	OPTATIVA: LA EXPRESIÓN PLÁSTICA COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN
QUÍMICA	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
SEGUNDO CURSO	
MÚSICA	OPTATIVA: LA EXPRESIÓN MUSICAL COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN
PRETECNOLOGÍA I (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
PEDAGOGÍA II - ORGANIZACIÓN ESCOLAR (Custr.)	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR
MATEMÁTICAS	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
FÍSICA	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
BIOLOGÍA	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
GEOLOGÍA	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
OPTATIVA I (Cuatr.)	OPTATTVA 4 CRÉDITOS
OPTATIVA II (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
TERCER CURSO	
PSICOSOCIOLOGÍA DE LA EDUC. (Custr.)	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
MATEMÁTICAS	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES (Cuair.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
PRACTICAS	PRACTICUM 1 Y 2
PRETECNOLOGÍA II (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
OPTATIVA I (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
OPTATIVA II (custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS

BOE núm. 3

Viernes 3 enero 1997

TABLA PARCIAL DE CONVALIBACIONES/ADAPTACIONES DE LOS PLANES 1.977 Y 1.991 DE LA ESPECIALIDAD DE CIRNCIAS BUMANAS	
ASIGNATURAS PLAN ANTIGUO	ASIGNATURAS PLAN NUEVO BSPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE
PRIMER CURSO	//
PEDAGOGÍA	DIDÁCTICA GENERAL
PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR
LENGUA ESPAÑOLA	LENGUA INSTRUMENTAL
MATEMÁTICAS	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
DIBUTO	OFTATIVA: LA EXPRESIÓN PLÁSTICA COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN
HISTORIA I (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
GEOGRAFÍA GENERAL (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
SEGUNDO CURSO	
MÜSICA	OFTATIVA: LA EXPRESIÓN MUSICAL COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN
PRETECNOLOGIA I (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
FEDAGOGÍA II - ÓRGANIZACIÓN ESCOLAR (Cuatr.)	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR
HISTORIA DE LA LITERATURA (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
FILOSOFÍA	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
HISTORIA II (Cuatr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS HUMANAS I (CUST.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS. HUMANAS II (Cuair.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
OPTATIVA I (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
OPTATIVA II (Cuir.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
OPTATIVA III (Cuntr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
TERCER CURSO	4
PSICOSOCIOLOGÍA DE LA EDUC. (Cuatr.)	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
HISTORIA III (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
HISTORIA IV (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
HISTORIA DEL ARTE	OPTATIVA 8 CRÉDITOS
HISTORIA DE LA LITERATURA II (Curit.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
PRETECNOLOGIA II (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS
PRACTICAS	PRACTICUM 1 Y 2
OPTATIVA (Custr.)	OPTATIVA 4 CRÉDITOS

235

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se hace público el plan de estudios de Maestro, especialidad de Educación Especial, que se impartirá en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Melilla, dependiente de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad el plan de estudios de Maestro, especialidad de Educación Especial, que se impartirá en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Melilla, dependiente de esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1440/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título oficial de Maestro, en sus distintas especialidades y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél (*Boletín Oficial del Estado* número 244, de 11 de octubre); en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (*Boletín Oficial del Estado* número 209, de 1 de septiembre); 225 y concordantes de los Estatutos de dicha Universidad publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio (*Boletín Oficial del Estado* número 55, de 5 de marzo de 1986), y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter

oficial y validez en todo el territorio nacional (*Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior (*Boletín Oficial del Estado» número 139, del 11),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 24 de julio de 1996, que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo:

«Expediente: 37/1996.

Plan de estudios: Maestro, especialidad de Educación Especial.

Centro: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Melilla.

Universidad: Granada.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 24 de julio de 1996, ha resuelto homologar el plan de estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que le comunico para su conocimiento y a efectos de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, "Boletín Oficial del Estado" de 14 de diciembre).»

Granada, 29 de noviembre de 1996.-El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.